



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

4 de julio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LILIAM CECILIA PÉREZ LÓPEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A. COLFONDOS S.A.
RADICADO:	050013105002 20210004100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004056424 por valor de \$1.160.000 consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Alejandro Arango Restrepo, portador de la Tarjeta Profesional No. 286.727 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.616.712, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 27-28 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f92f43c8ed23356ae8cae663c0d0f3477635ab7b7ce86d052b2f73db8ccca780**

Documento generado en 04/07/2023 03:24:07 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**